



CIRCULAR N° 17 DE ADOPCIÓN DE
LAS NORMAS INTERNACIONALES
DE INFORMACIÓN FINANCIERA

MODIFICACIONES A LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA
(NIIF) DEL CONSEJO DE NORMAS
INTERNACIONALES DE
CONTABILIDAD (IASB) –
APROBADAS POR LA RESOLUCIÓN
TÉCNICA N° 26 Y LAS CIRCULARES
DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF

ADOPCION CPCE SALTA

RESOLUCIÓN GENERAL N° 3.545